

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	455262				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS RURALES - TRAMO A PAÑETEY				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Municipalidad de Unión / Uoc Municipalidad de Union				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	17-Octubre-2024	<b>HORA APERTURA</b>	09:00	<b>HORA FIN</b>	09:17
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Calle Humaitá c/Julia Miranda Cueto de Estigarribia - Oficina de la UOC				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Jorge Miguel Hermoza				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	Aurora Duarte				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4300583-7	FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	fidel.melgarejo.fm@gmail.com
---	-----------	------------------------	------------------------------

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

  


Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranics Monto total de la oferta: 110.064.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
FIDEL MELGAREJO CHAVEZ	55	1818866	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left. In the center is a circular official seal of the 'MUNICIPALIDAD DE UNIÓN U.C.C.' (Municipality of Unión U.C.C.). The seal features a central emblem with a sun, a mountain, and a river, surrounded by the text 'MUNICIPALIDAD DE UNIÓN' at the top and 'U.C.C.' at the bottom. To the right of the seal is another handwritten signature in blue ink.



## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

### MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS RURALES – TRAMO A PAÑETEY – ID455262

A : Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

DE : Jorge Miguel Hermoza Díaz, Responsable  
UOC – Municipalidad de Unión

FECHA : 17/10/2024

OBJETO : Emitir Dictamen

#### APLICABILIDAD NORMATIVA VIGENTE:

- Resolución DNCP N° 483/21, Art. 4°

#### JUSTIFICACION

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha celebrado la Apertura de Ofertas del Llamado para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS RURALES – TRAMO A PAÑETEY – ID455262, con la participación de un solo oferente en la primera convocatoria, y conforme a lo establecido en la Resolución N° 483/2021 Art. 4 dice “ Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando”:

Inc	Aplicación
a. Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido	
b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada	X

Que, en este llamado se está licitando el mantenimiento y reparación de caminos rurales tramo a Pañetey, que abracara desde el casco urbano hasta el tramo que conduce a Pañetey del distrito de Unión, el cual brindara camino de acceso de todo tiempo y beneficiara a varias familias del área rural del Municipio de Unión.





**MUNICIPALIDAD DE UNION**  
**II DPTO-SAN PEDRO-PARAGUAY**  
**RUC 80006444-5**  
**CORREO: muni-union@hotmail.com**  
**DIRECCION: HUMAITA C/ JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA**



Que, se ha llevado a cabo la Apertura de Sobre con la presencia de un solo oferente, y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con camino de todo tiempo, dado que las actuales son terraplenado y con cada lluvia se vuelve intransitable.

Que, el llamado para el mantenimiento y reparación de caminos rurales – Tramo a Pañetey, se ha publicado en el Portal de la DNCP en tiempo y forma, aun así, no hubo más oferentes presentados, y una posible prórroga solo dilataría el tiempo de la construcción de empedrado y el mejoramiento de los tramos viales.

Por todo lo expuesto, esta Administración Municipal bajo su entera responsabilidad procede a realizar la Apertura de Oferta del Llamado para el mantenimiento y reparación de caminos rurales – tramo a Pañetey – ID455262.



  
**JORGE MIGUEL HERMOZA DIAZ**  
**RESPONSABLE UOC**